DocuSign Envelope ID: 98B44F97-0A41-4FF3-87DE-850223A721A3

UTEC
Universidad Tecnológica

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

| RESOLUCIÓN Nº | |
|---|---|
| **03** | **/23** |

Montevideo, 16 de enero de 2024

**VISTO:** la propuesta de la Dirección de Educación para la aprobación de la segunda edición del Posgrado Agua y Desarrollo Sostenible (Perfil Ingeniería Sanitaria).

**RESULTANDO:**

I) Que la primera edición del Posgrado se impartió a partir del 2022 y a la fecha:

A. se han graduado 23 estudiantes con el título de Especialista y otros 5 estudiantes se encuentran en condiciones de recibir el referido título de Especialista;
B. 4 cursantes tomaron algunos cursos del Posgrado, conforme con lo previsto en el Plan de Estudios y recibieron el Diploma de Educación Continua correspondiente; y
C. 25 estudiantes se encuentran actualmente realizando la fase de investigación a los efectos de obtener el título de maestría.

II) Que, en virtud de la aceptación del Posgrado y sus cursos, así como la demanda creciente en esta área, se propone iniciar una segunda edición en el año 2024 con las siguientes consideraciones:

A. mantener el mismo contenido académico de la primera edición del Posgrado en Agua y desarrollo sostenible – perfil ingeniería sanitaria, conforme con la Resolución No 685/21;
B. iniciar las inscripciones al Posgrado el lunes 19 de febrero de 2024;
C. iniciar el dictado de los cursos de la segunda edición del Posgrado el lunes 22 de abril de 2024.
D. Incrementar el costo de la matrícula considerando el aumento de los costos por inflación, según se describe a continuación: 9% año 2022, 5% año 2023, y un estimado de 5% para el año 2024. Por lo tanto, los costos actualizados por inflación para la segunda edición del Posgrado, incluyen un aumento del 19% y se describen a continuación:

DocuSign Envelope ID: 98B44F97-0A41-4FF3-87DE-850223A721A3

- Costo por crédito de $ 2.689 (pesos uruguayos dos mil seiscientos ochenta y nueve);
- Costo de matrícula para la Especialización (81 créditos) de $ 217.809;
- Costo de matrícula para la Maestría (111 créditos) de $ 298.479;
- Costo de cursos individuales $ 16.134 (cursos de 6 créditos), o $ 24.201 (cursos de 9 créditos).

**CONSIDERANDO:**

I) La atribución conferida por el artículo 16 literal F de la Ley N° 19.043 y sus modificativas;

II) El Plan de Estudios del Posgrado en Agua y Desarrollo Sostenible aprobado por Res. N° 685/23.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:**

**1º.** Aprobar la segunda edición del Posgrado en Agua y Desarrollo Sostenible, conforme con las características previstas en el Resultando II).

**2º.** Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:
3616680A4368455...
**Andrés D. Gil**
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:
B12B3FE1158A46B...
**Graciela Do Mato**
Consejera
Universidad Tecnológica